

MATRICULA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE **DEL 15 AL 17 DE SEPTIEMBRE**

Para aquellos alumnos que hayan solicitado prematrícula en junio para presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

INSTRUCCIONES

Al rellenar la matrícula se debe especificar el curso, enseñanza (Elemental o Profesional) y Especialidad.

En caso de tener asignaturas pendientes deben reflejarlo en la casilla correspondiente.

Los alumnos que se matriculen en 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales deben especificar el Itinerario elegido y las asignaturas optativas.

Documentación a presentar:

- Fotocopia del DNI o libro de Familia
- Fotocopia del Carnet de Familia Numerosa
- Carnet de Estudiante.
- Certificado de horarios del colegio (en caso de tener clases de tarde)

SEGURO ESCOLAR:

Deben abonar 1,12€ en concepto de Seguro Escolar (especificando el nombre del alumno) a la cuenta corriente 2065-0000-08-2904005090

PAGOS FRACCIONADOS:

Quien decida fraccionar las tasas de la matrícula deberá abonar dichos pagos en la Oficina de Gestión de CajaCanarias y traer a Secretaría el justificante del pago, dentro de los periodos que se detallan a continuación.

Éstos se abonarán en los siguientes periodos:

- 2º Plazo: Del 1 al 15 de Diciembre.
- 3º Plazo: Del 1 al 15 de Febrero.
- 4º Plazo: Del 1 al 15 de abril.

NO SE RECOGERA NINGUNA SOLICITUD FUERA DE PLAZO